

**ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES  
JARDIN INFANTIL RINCONCITO FELIZ,  
COMUNA DE RECOLETA  
FUNDACION INTEGRA REGION METROPOLITANA**

PROYECTO : JARDIN INFANTIL RINCONCITO FELIZ  
REGIÓN : METROPOLITANA  
MANDANTE : FUNDACIÓN INTEGRA  
FECHA : MARZO DE 2019

**0. DESCRIPCIÓN GENERAL**

Las presentes especificaciones técnicas se refieren a la mejora del Jardín Infantil Rinconcito Feliz, Comuna de Recoleta, Región Metropolitana, se contempla el mejoramiento de la infraestructura del establecimiento en relación a su seguridad.

Las obras contemplan:

- Intervención en ventanas en salas de actividades
- Construcción de Antepechos en ventanas de salas de actividades

**1.0 TRABAJOS PROVISORIOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS**

**1.1 INSTALACIÓN DE FAENAS:**

Se consultaran todas aquellas instalaciones necesarias para la correcta ejecución de la obra y con ello decidir los sectores más apropiados y que no interfieran con el normal funcionamiento del JI. Es decir delimitar el área de trabajo con planchas de malla Raschel para evitar el contacto de los niños con los elementos de la instalación solicitada.

**2.0 INSTALACION DE CRISTALES BLINDADOS EN VENTANAS**

Se solicita proveer e instalar cristales blindados en las ventanas correspondientes a salas de actividades según detalle:

- Ventanas Sala Cuna
- Ventanas Salas de Expansión Sala Cuna
- Ventanas Sala de Nivel Medio
- Ventanas Sal de Expansión Nivel Medio

**2.1 MARCO CONTENCION CRISTAL BLINDADO**

- Se solicita la contención del cristal blindado a través de la fabricación de un marco metálico en el interior de los recintos con sistema corredera para permitir la ventilación de las salas.

El marco se constituye por perfiles tipo cuadrado 30 x30x 3mm como marco de soporte y terminación que ira apernada a muro con perno pasado. Se considera también un marco para contener el cristal blindado , dicho marco se ejecutara en perfil ángulo 30 x30 x3

- Se solicita pintura Anticorrosiva para el marco y contramarco, así como también pintura acrílica de color a solicitar por ITO.
- La Instalación de los marcos se realizara a través de perno pasado tipo coche para dar terminación hacia el exterior e interior y dejando espacio de 2cm entre muro y marco

## **2.2 CRISTALES BLINDADOS**

Se contempla Cristal blindado antibala de 30 mm de espesor, con certificación que avale la respuesta positiva a calibre 9mm.

La instalación de cristales blindados se realizara según las siguientes especificaciones:

Cristales blindados Nivel I de 30 mm de espesor

Certificación Idic ( calibre 9 mm)

Instalación según fabricante en marco de contención

1. V1: 5 unidades vano :  $3.02 \text{ m}^2 \text{ c/u} = 15.1 \text{ m}^2$
2. V6: 8 unidades vano :  $2.24 \text{ m}^2 \text{ c/u} = 17.92 \text{ m}^2$
3. V7: 1 unidad vano :  $3.98 \text{ m}^2 \text{ c/u} = 3.98 \text{ m}^2$
4. V2 : 1 unidad vano :  $5.36 \text{ m}^2 \text{ c/u} = 5.36 \text{ m}^2$

## **3.0 INSTALACION PROTECCION DE ANTEPECHOS SOBRE LA ESTRUCTURA EXISTENTE**

### **3.1 ANTEPECHOS DE ACERO**

Se solicita la provisión e instalación de planchas de Acero Laminado de espesor 3 mm. Que cubra 0.95 mt de alto y cubrir el largo total de muro, con una dilatación entre planchas de 5 mm entre planchas de ancho máximo de 1.50 mt. , dicha instalación se requiere en los antepechos de muros de Salas de actividades en primer y segundo piso según esquema.

La instalación corresponde a:

- Se solicita previo tratamiento de las planchas de acero para su instalación, limpieza de aceite protector, pintura Anticorrosivo dos manos por ambas caras, pintura de terminación con esmalte sintético por ambas caras de color a definir por ITO.
- Anclaje de plancha de acero a antepecho en muro de albañilería, con pernos tipo coche para dar terminación por el exterior y tuerca de perno por el interior, dejando un aire entre muro y plancha de acero de 2 cm como máximo. Esto para evitar posibles manchas de óxido en el muro.

## **6.0 ASEO Y RETIRO DE ESCOMBROS:**

Para entregar las obras, se debe considerar la limpieza de los lugares intervenidos con el retiro de escombros provenientes de los trabajos ejecutados. **NO SE RECEPCIONARAN LOS TRABAJOS, MIENTRAS NO SE CUMPLA CON ESTA OBSERVACIÓN**

ALEJANDRA INOSTROZA PINO  
Arquitecto  
Fundación Integra